

Nueva respuesta argentina al documento de Washington sobre los derechos humanos

(ANSA y AP)

BUENOS AIRES, 8 de febrero.—El gobierno argentino declaró hoy oficialmente que se abstendrá de analizar el contenido del informe del Departamento de Estado norteamericano sobre la situación de los derechos humanos, y reiteró que ese documento "constituye un caso claro de intromisión en los asuntos internos de un Estado soberano".

A través de un comunicado difundido esta mañana por la Secretaría de Información Pública de la Presidencia, las autoridades de este país ratificaron su posición sobre el tema, que se fundamenta —según el documento— "en el estado de necesidad generado como consecuencia de la guerra desencadenada por las organizaciones terroristas, a través de muchos años de agresión permanente y progresiva, y en la que las Fuerzas Armadas debieron participar en última instancia".

Es así como las relaciones diplomáticas entre Argentina y Estados Unidos sufrieron un nuevo contratiempo a raíz del candente tema de los derechos humanos. Pero un diario que habitualmente refleja la posición de la Armada informó hoy que en forma "subterránea" el gobierno del presidente James Carter procura reanudar con este país "una relación de socio".

UNO | MAS | UNO

Revisarán el Caso de Miguel Angel Estrella

PARIS, 8 de febrero. (A. F.P.)—La revisión del proceso del pianista argentino Miguel Angel Estrella, encarcelado en Uruguay desde hace más de 2 años, se desarrollará el martes próximo en Montevideo, ante un juez militar, anunció hoy aquí en un comunicado el comité de apoyo al pianista.

El abogado francés del pianista, Francois Cheron, y el vicepresidente del comité, Yves Hagueneau, partirán mañana hacia Uruguay para presenciar el proceso.

Estrella fue condenado en primera instancia a 4 años y medio de prisión, acusado de haber alojado en su casa de Montevideo a militantes argentinos de extrema izquierda.

Actualmente se halla encarcelado en el establecimiento militar de detención número uno, en la localidad de Libertad, a unos 30 km. al oeste de Montevideo.

UNO | MAS | UNO

América Latina

ARGENTINA: REUNION PARA DEMANDAS

BUENOS AIRES, 8 de febrero (PL).— La Conducción Unica de los Trabajadores Argentinos (CUTA) convocó un plenario nacional de secretarios generales de gremios y delegaciones regionales, para acordar medidas sobre la demanda de un sueldo mínimo de 600 mil pesos (el actual es de 250 mil), así como las medidas que deben adoptarse en defensa de las actuales estructuras gremiales amenazadas por una ley sindical, recién promulgadas por el gobierno militar. La reunión se prevé para fin de mes o principios de marzo.